

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes, tres reales.—Fuera: Un trimestre, diez reales. El pago será adelantado.

EL MIJARES

PERIODICO LIBERAL DINASTICO

PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion y administracion, calle de Enmedio, número 40, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

AÑO I.

ANUNCIOS EN ESTA PAGINA.—A los 10 céntimos de peseta línea ordinaria; a los 15 céntimos de peseta líneas repetitivas á mitad de precio.

Suscriptores: A los no suscriptores. Las

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Castellon 4 de Febrero de 1882.

ANIVERSARIOS Y DEFUNCIONES EN ESTA PAGINA.—A los suscriptores: 3 pesetas uno. A los no suscriptores: 3 pesetas 75 céntimos uno.—Los comunicados se publicarán á doble precio que los anuncios.

NUM. 19.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES en veinte plazos semanales.

La Valenciana TIENDA DE MUEBLES

de ASCENSIO CASTELLS Calle de Enmedio, núm. 88, Castellon

Reconocida esta casa al favor que el público se ha dignado dispensarle, debido en gran parte á la baratura y buena calidad de sus géneros, participa á sus favorecedores, y en particular á la clase obrera, que ha resuelto, para la más fácil adquisicion de sus muebles, la venta á PLAZOS SEMANALES, sin alterar los precios que hoy tienen al contado.

Al efecto, facilita los muebles que se le pidan, cualquiera que sea su clase y precio, sin ningun anticipo, y con sólo la garantia de la obligacion en que se formalice el contrato de venta, suscrita por persona conocida y de responsabilidad. El valor de los muebles que se tomen será pagado en veinte plazos iguales y semanales.

La buena acogida que el público ha dispensado á este establecimiento, es la mejor garantia que puede ofrecer de la calidad y baratura de los géneros.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES en veinte plazos semanales.

dirigir á los españoles, invitándoles á la peregrinacion.

El documento mereció, segun dicen, no sólo la aprobacion, sino entusiastas elogios por parte de los prelados. Añádese tambien que su eminencia el cardenal Moreno manifestó que deben organizar la peregrinacion los iniciadores de ella, correspondiendo á los prelados cooperar, bendecir y guiar la peregrinacion, pues así lo desea Su Santidad. Afírmase, por último, que el señor obispo de Dáulia acentuó las declaraciones del señor cardenal, añadiendo que, puesto que el señor Nocedal era el encargado por Su Santidad de organizar la peregrinacion, no veia inconveniente en que se presindiera de los obispos, con tanto más motivo, cuanto que no tiene noticia de que en España exista bula ni canon que prohiba á los seglares organizar piadosas romerías.

Conviene advertir, por lo que acontecer pudiera, que esta version, conforme en su parte sustancial con la dada por algunos periódicos de anoche, es la de los amigos del señor Nocedal. Si no refleja con exactitud lo allí ocurrido, suya es y no nuestra la responsabilidad.

Por cuenta propia sólo diremos, que la actitud en que se supone á sus eminencias el cardenal Moreno y patriarca de las Indias, y especialmente al señor obispo de Dáulia, ha causado mal efecto en determinadas regiones oficiales y en la mayoría de los círculos políticos, donde se vé con estraneza la especie de empeño que muestran los prelados que asistieron de dar á la peregrinacion española cierto matiz político, cuando son bien distintos los deseos recientemente manifestados por Su Santidad Leon XIII.

El asunto es para nosotros de índole tan delicada, que omitimos comentarios y hacemos eco de cuanto anoche oímos, temerosos de agravarlo. Debemos, sin embargo, declarar, á fuer de cronistas imparciales, que á más de un político oímos decir que la peregrinacion podia darse por fracasada.»

Un telegrama recibido recientemente sobre haberse firmado el tratado de comercio entre Francia y España, hizo creer á muchos diputados que las Cortes se reunirían dentro de breves dias para ratificar dicho tratado. Esta creencia era fundada; pero ha sido destruida por otro telegrama posterior, dando cuenta de una votacion habida en la Cámara por la que se autoriza al gobierno francés para prorogar los tratados hasta el 15 de mayo.

Segun noticias autorizadas, el gobierno tiene el pensamiento de no abrir las Cortes hasta el 10 de Abril, pues el señor ministro de Hacienda entiende que deben reanudar sus tareas terminadas las fiestas de Carnaval y los dias religiosos de Semana Santa, en los cuales están suspendidas las Cortes.

Por mas que en la seccion correspondiente nos ocupamos de los asuntos de Francia, no creemos inútil reproducir aquí el siguiente suelto que copian la mayor parte de nuestros colegas:

«Noticias particulares de Paris encomian hasta los últimos límites el discurso pronunciado por Gambetta al dejar el ministerio. Lo notable es que terminó su oracion entre los aplausos unánimes y atronadores de toda la Cámara. La tribuna diplomática aplaudia con frenesí. Una frase del orador manteniendo la necesidad del escrutinio como el le defendia, produjo una triple protesta; al repetirla por cuarta vez se volvió á la mayoría en actitud de provocacion y dominó el tumulto. Clemenceau rompió las cuartillas de los apuntes. La agitacion era inmensa. Los gambettistas aseguran que la opinion pública impondrá una nueva situacion del ilustre orador.»

Pregunta *La Mañana*: «¿Podrán decirnos los periódicos conservadores en qué estado se halla la distribucion de donativos á los perjudicados por las inundaciones de las provincias de Levante, distribucion de que se hallaba encargada una junta presidida por el señor Cánovas y de la cual formaban parte muchos correligionarios suyos? ¿Hace tanto tiempo que no hemos oido hablar de este asunto?»

Y añade *La Prensa Moderna* como comentario:

«En efecto, desde que un apreciable colega (hoy difunto) dejó de publicar su serie de sueltos numerados, que si no recordamos mal lle-

garon á trescientos, nadie se ha vuelto á ocupar del asunto. Y es conveniente que se sepa la verdad: las cuentas claras.»

VARIEDADES

Los diamantes.

I.

¡Los diamantes! Yo los admiro como admiro el raso, el marfil, el oro y el Champagne; como una acuarela de Fortuny y un libro de Gautier; como adoro todo lo que es lujoso y brillante.

¡Oh, los diamantes son hermosos! Y sin embargo, tienen la perfidia de un seductor infame.

La clarísima luz de estas piedras ha arrojado densa sombra en el honor de muchas hermosuras.

Sí, los diamantes han arrebatado más honras que el amor.

II.

¡Qué honrada era la bella Maria antes de fijar los ojos en el escaparate de un joyero!

Entregada á su labor, trabajaba con afan y alegría, sin preocuparla otra cosa que su sustento y las flores que perfumaban su humilde cuarto.

Alguna vez colocaba una rosa entre sus negros cabellos—un relámpago entre nubes de tempestad—y entonces ¡cuán pura y hermosa nuestra jóven aparecía!

Una noche acertó á pasar cerca de una joyería famosa.

Los resplandores que brotaban del escaparate deslumbraron á la preciosa Maria.

Paróse delante del limpio y brillante cristal, y con curiosidad febril miraba los estuches de raso y terciopelo, nidios de ricas alhajas y piedras de gran valor.

Después de un rápido examen, su mirada se detuvo en unos tornillos de diamantes que fulguraban sobre la tela verde de un lujoso estuche. Eran dos piedras de un brillo extraordinario. Maria estaba como fascinada. No podia apartar la vista de ellas.

Los diamantes parecían dos ojos, ojos que miraban á la jóven con seducción y fijeza.

Un instante Maria tembló, pues creyó ver en aquellas piedras sobre verde fondo las pupilas de una serpiente. Mas todo pasó enseguida, y la hermosa, llena de admiracion, dijo: —¡Feliz la mujer que pueda comprar esos diamantes!

Delante del mismo escaparate, un caballero contemplaba á la beldad, y al oír la exclamacion de ella, sonrió como Mefistófeles.

III.

Algunos dias después vi á la jóven, radiante y elegantísima, en un palco de la Zarzuela, como una reina en su trono.

Los deseados tornillos de diamantes resplandecían en sus orejas como gotas de rocío sobre pétalos de rosa.

Al lado de Maria estaba sentado el caballero de la risa infernal.

La hermosa no apartaba la vista de la escena durante la representacion. Cuando el telon caía, miraba con los gemelos á los espectadores; y así pasaba el entreacto. El objeto era no cruzar su mirada con la de su acompañante: los ojos de éste la llenaban de terror. ¡Eran unos ojos tan lucientes y fosfóricos!... A la pobre Maria parecíanle dos gruesos diamantes.

¡Oh, sí! Aquellas pupilas de brillo acerado le recordaban los tornillos: la rica alhaja, precio de su deshonra.

IV.

¡Cuánto sufrió la encantadora jóven al lado de su amante, á pesar del lujo y las comodidades que la rodeaban!

¡Cómo envidiaban su vida de costurera y su humilde bohordilla llena de atmósfera de honradez y de perfumes de flores!

¡Ay, la desgraciada en todas partes veía los ojos de diamantes que la miraban con una fijeza horrible!

MANUEL REINA.

El Imparcial.

INVESTIGACIONES FILOSOFICO-MATEMATICAS SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS por Apolinar Fola Iyurbide

PRIMERA SECCION.

Esta magnífica obra, tan encomiada ya por el público, forma un volumen de 168 páginas en cuarto mayor, y se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

RELOJERIA

de la viuda é hijos de Paul Desbertrand, calle de Enmedio, número 90, Castellon.

Relojes de todas clases, garantizados por cuatro años.

Venta á plazos desde cuatro reales semanales.

Equidad y garantia en toda clase de composuras.

VENTA

de varias herramientas de carpintería, procedentes del taller de José Aparici y Ribalta.

Dirigirse á la calle de la Enseñanza, número 16.

Actualidades.

Las principales cuestiones que actualmente preocupan y llaman la atención, son de orden económico. Las reuniones de los gremios, los acuerdos que en ellas se toman, el resultado que darán las gestiones para obtener rebajas en los nuevos impuestos, las consecuencias que en la política tendrá la actitud de los comerciantes é industriales, todo esto se comenta de mil modos y se exagera, para poder sacar partido, pronosticando los mas finestros resultados para el gobierno. No falta quien asegure que en este asunto ha intervenido quien no debió intervenir y que la política no es del todo agena.

Sea de ello lo que quiera, parece que el gobierno está dispuesto á tomar en consideracion todas las exigencias, ó mejor dicho todas las observaciones, siempre que se basen en el espíritu de justicia que informa sus actos y á reprimir con mano fuerte cualquier desman que pudiera ocurrir, so pretexto de los nuevos impuestos. En una palabra, el gobierno desea que todo el que se crea perjudicado presente sus reclamaciones en debida forma, para poder concederle lo que en justicia proceda, pero no está dispuesto á tolerar abusos que casi siempre se cometen á la sombra de causas justas.

Nuestro tratado de comercio con la vecina república, al decir de la prensa de Madrid, está ultimado ya, si bien no firmado.

No se tienen todavía los antecedentes necesarios para poder juzgar con conocimiento de

causa, puesto que acaso haya habido necesidad de ceder por nuestra parte en algo, para lograr por otro lado algun beneficio, en fuerza de las compensaciones, pero siempre esperamos mucho de los buenos deseos manifestados por la Francia en favor nuestro y de los esfuerzos de nuestros representantes al objeto de lograr los mayores beneficios posibles.

La base principal, que la constituía la entrada de nuestros vinos, asegurase que queda rebajada á dos francos en lugar de los tres y medio que satisfacían, lo cual es ya casi una mitad de beneficio.

En este caso, nuestro país, que es esencialmente productor, está deenhorabuena, ya porque la exportacion se facilitará, lo cual ha de contribuir á aumentar en mucho la produccion, ya porque andando el tiempo llegarán á ser necesarios é imprescindibles nuestros productos vinícolas en la nacion vecina, teniendo asegurada su salida para un importante mercado.

Créese que para dar tiempo á la ratificacion del nuevo tratado, se prorogará el antiguo hasta 1.º de Mayo viniente, segun dice *La Correspondencia de España* en este suelto:

«El convenio de 1877, actualmente vigente, y que termina el 9 de Febrero, se ha prorogado, por convenio de ambas partes contratantes, hasta el 1.º de Mayo.»

Cuando se tengan más detalles, es fácil veamos los beneficios que esperamos alcanzar por este medio.

Sigue llamando la atención pública la cuestion de romería, que nada de particular tendría sin las tendencias manifestadas por los ultramontanos de darle un acentuado color político, que la desvirtuan por completo.

A las ideas sostenidas por algunos eminentes prelados que con gran elevacion de miras hubieran querido darle su propio carácter y que habian ya casi logrado imprimirlo, ha sucedido una reaccion en favor de las tendencias nocedalistas que hasta hoy parece han triunfado, apoyadas por otros prelados no ménos eminentes, que se han pronunciado en favor de los señores Nocedal, como hermanos mayores de aquella.

Esto parece más chocante, cuanto que se crea por las tendencias de los despachos de Roma y las manifestaciones de algunos prelados, que no se saldrian con la suya los de *El Siglo Futuro*.

Pero parece ser, que segun manifestaciones del cardenal Moreno y del obispo de Dáulia, el director del periódico que llama á los demás ultramontanos, *mesizos*, será quien la dirija; y cuantos de ella formen parte, tendrán que sujetarse á los acuerdos del mismo.

Ha triunfado, pues, por ahora, *El Siglo Futuro*, y los *mesizos* parecen derrotados. Bien lo manifiesta dicho periódico en las alegrías y satisfacciones que ni siquiera se toma el trabajo de disimular.

Ahora véase lo que sobre el particular dicen los periódicos de Madrid:

«Aunque muchos lo ponian en duda, se reunió ayer á las tres y media en el palacio arzobispal, y bajo la presidencia del cardenal Moreno, la Junta llamada á preparar la peregrinacion á Roma. Hallábanse entre los asistentes el señor patriarca de las Indias y el señor obispo de Dáulia.

Levantóse el señor don Cándido Nocedal y dió lectura de la alocucion que la Junta debe

Parece que mientras el jefe de una familia vecina de dicha población se hallaba en el templo para bautizar á un nuevo vástago, una mujer encargada de cuidar á la recién parida aprovechando la ausencia del marido, se acercó á la cama de la paciente y la invitó á comer una tostada que le tenía preparada.

Asombrada de tal pretension la dueña de la casa, trató de disuadir á la sirvienta de tan ridícula conducta; pero ésta formalizándose entonces la amenazó, según se dice, con una arma, pidiéndole, bajo pena de la vida, le indicase inmediatamente en donde guardaba el dinero, á lo cual llena de terror accedió la agredida.

Mas al desaparecer la criada en busca del dinero, la dueña revistese de suficiente valor y lanzándose fuera de la cama se dirige á la bodega, sitio en donde guardaba la familia sus ahorros y de los cuales se estaba apoderando la criminal sirvienta encerrándola rápidamente.

Tomada esta precaucion manda á dos hijos suyos de tierna edad que vayan corriendo en busca de su padre y participarle que habia ladrones en casa; marchándose precipitadamente los niños y cerrando la madre, tras ellos, la puerta de la calle.

Pero muy lejos estaban de sospechar las pobres criaturas el trágico fin que les aguardaba; pues á pocos pasos de la casa encontraron á un sujeto que hay quien supone si sería el marido de la ladrona, y despues de interrogar á las criaturas las invitó á que fuesen con él; retrocediendo juntos hacia la casa, en donde despues de llamar con gran insistencia, pero inútilmente, amenazó acabar con los niños, pero al ver que no lograba la fuese franqueada aquella, asesinó miserablemente á los infelices seres.

A los pocos momentos alarmada la poblacion, comparció el padre y la comitiva precedidos del alcalde, quien al intentar penetrar en la bodega para apoderarse de la ladrona, ésta descerrajó un tiro con un revolver al alcalde, dejándole caáver.

Semejante suceso, como es natural, ha producido honda impresion en toda la comarca.

Horrible es en verdad la vida que lleva el czar Alejandro III en su castillo de Gatscina, según las noticias que publican los periódicos de Berlin.

Estas noticias confirman que el czar ha sido objeto de un nuevo atentado.

Alejandro III tiene la costumbre de levantarse temprano. Cerca de su cuarto dormitorio tiene una biblioteca, en la cual se dedica tranquilamente á la lectura. En el cuarto que se encuentra la biblioteca hay una chimenea que se enciende cuando el czar se levanta. A su lado se coloca la leña con que el mismo emperador alimenta el fuego.

Una mañana, el inspector del castillo se dirigió con gran prisa al ayudante del czar para hacerle una gravísima revelacion. En consecuencia de esta revelacion, se examinó atentamente la leña preparada, y cayó un leño en el suelo, y por el ruido pareció estar vacío.

Examinado convenientemente, se vió que, en efecto, estaba vacío, y que dentro tenia un cartucho de dinamita. En otros leños se encontraban otros cartuchos tambien de dinamita.

Si la asechanza no hubiese sido descubierta á tiempo, el czar, á estas horas, habria muerto.

Puede imaginarse qué efecto produjo este descubrimiento en el czar y en su angustiada familia. Se buscó inmediatamente al encargado de traer la leña para la chimenea; pero habia desaparecido, y la policia no ha podido dar con él.

Despues del descubrimiento del atentado, el czar está más dominado de espanto que nunca. Las más estrañas fantasías lo impresionan, y á todo dá crédito.

En las inmediaciones de Gatscina se encuentra un magnífico jardín, que era el lugar escogido por el czar para sus diarios paseos.

Hoy no se atreve á entrar en el, porque un anónimo le ha advertido que en aquel jardín se encuentra actualmente el peligro.

No se sabe en qué pueda consistir el peligro, si no es en el envenenamiento de las flores.

CORREO DE MADRID

JUEVES, 2.

Gaceta de ayer: Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas á don Julian Pardo y Frias.

Reales decretos nombrando magistrados, de la Audiencia de Albacete, á don José Perez y Jimenez; de Burgos, á don José Gonzalez Perez y á don Hermógenes Garcia Castelo. de Granada, á don Feliciano Laveron; de Sevilla, á don Manuel Poves, y de Zaragoza á don Pedro Saenz de Rusio y á don Manuel Aragoneses.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo sean dados de baja definitiva en el ejército el capitán y teniente de infantería don Manuel Mendoza Sanz y don Valentín Marcos Martínez.

Gaceta de hoy: Gracia y Justicia.—Reales decretos indul-

tando á Clemente Calvo, Joaquín Aranda, Juan Campos, Dionisio Saiz y Felipe Cocera. Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los recursos de alzada interpuestos por don Galindo Quiroga y varios electores del ayuntamiento de Villabatez.

Otra aclarando la inteligencia que debe darse á varios artículos de la nueva ley sobre reemplazo del ejército.

—En la eleccion de un diputado por el distrito de Salas (Burgos) ha obtenido el candidato adicto señor don Enrique Santa Ana 1.028 votos, y 672 el señor Cecilia.

—El ministro de la Gobernacion llevó ayer á la firma del rey el decreto que debe acompañar á la ley de reemplazos.

—Segun los periódicos de Zaragoza, ha sido detenido un oficial de la administracion económica de aquella provincia, por creerse complicado en una estafa de 93.000 pesetas que se intentaba hacer en la administracion de Guadalupe.

—Muy en breve regresará á Madrid el señor don Salvador Alcabete, presidente de la comision española que fué á Paris á negociar el tratado de comercio.

—Las principales bases del tratado franco-español son los siguientes:

Franquicia de los derechos para el minio. Rebaja para los plomos. Reduccion á los vinos. Reciprocidad para los espinosos de uno y otro país á razon de cinco pesetas. Duracion del tratado diez años. Plazo para la denuncia seis. Próruga del anterior convenio hasta 15 de Mayo.

El hectólitro de vino español que se importe en cuando se ponga en vigor el nuevo tratado, satisfará dos francos.

—Segun *El Globo*, en los círculos bursátiles se dijo anoche que habia expedido órdenes el Consejo del Banco á sus sucursales en provincias, para que, á contar desde hoy, los préstamos que se hagan sobre efectos públicos sean con un interés de 5 por 100, exigiendo mayor garantía que hasta aquí, pues sólo deberán prestar sobre el 75 por 100 del capital, cuando antes era sobre el 80.

Tambien se dijo que la subida del descuento á 5 es probable que no empiece á regir en Madrid hasta el día 4 del actual mes de Febrero.

El mismo periódico dice que el Banco de España se encargará de recular los impuestos sobre la sal y las cédulas personales, pero que éste no empezará á regir hasta 1.º de Julio.

—La política dormida. Los conservadores ardientes y radicales estremados, trabajando mucho por sacar partido de esto de los gremios, á lo cual en Madrid se le concede solo la importancia natural.

No se conocen aun los pormenores del tratado de comercio.

—La mayor parte de los ministros visitaron ayer al señor Sagasta, que hoy se encuentra mucho mejor, siendo probable que pueda ya ocuparse de los negocios.

No se celebrará, sin embargo, á pesar de ser jueves el acostumbrado Consejo de ministros con su magestad, por la festividad religiosa del día, que en palacio, además, se celebra solemnemente.

—Algunos periódicos creen que el gobierno, cuando se abran las Cortes, llevará todo su pensamiento político y administrativo traducido en proyectos de ley.

No sabemos lo que pasará, pero parece inverosímil que todas las reformas que proyecta las lleve de una vez.

—La situación monetaria de la plaza de Madrid principia á preocupar á algunos periódicos, que ya se fijan y cuentan las gentes que van á cambiar billetes al Banco, y en el precio del oro, que ayer costaba 18 ó 19 duros la tanga.

—Se han presentado hasta la fecha 5.500 instancias para las plazas de liquidadores de los derechos reales. Las plazas que deben proveerse son 458, de modo que hay ya doce aspirantes para cada plaza.

—Han conferenciado detenidamente con el ministro de Estado el marqués de la Habana y el patriarca de las Indias.

—Hoy no hay frase ni cuento de ministeriales. Lo que sí se nota en algunos adversarios del gobierno, es cierto afan en presentar como de muy difícil solucion las cuestiones económicas surgidas de los nuevos presupuestos. No lograrán sus deseos los enemigos de la situacion.

—Ayer se ha constituido el jurado que ha de examinar las obras de nuestros artistas con destino á la exposicion internacional de Viena. Presídela el director general de instruccion pública en nombre del ministro de Fomento, y figuran en él como académicos los señores Jareño, por la arquitectura; Avrial, por la pintura; Tubina, que desempeña las funciones de secretario, por la escultura. Los artistas y profesores se hallan representados por los señores

Hernandez (don German), Casado, Puebla, Rico (don Martin), Aguado, Belmás, Gandarias, Lemus y Aznar.

—La prensa se ocupa con preferencia del notable sermón pronunciado el domingo en la catedral de Valencia por el arzobispo señor Monescillo. Todas las opiniones convergen en un punto, en que el ilustre prelado estuvo á la altura de su merecida reputacion.

Todos los partidos y todas las escuelas políticas reconocen que el elocente orador sagrado, ornamento de la Iglesia, está prestando grandes é inestimables servicios al catolicismo, atrayendo y no apartando á los fieles en la obra piadosa de la peregrinacion.

—Segun *Los Provinciales* de Valencia, la recaudacion del presente mes que ha obtenido el nuevo delegado de Hacienda en los pocos dias que lleva ejerciendo el cargo en esta provincia, rinde un resultado de más, comparado con igual mes del año anterior, de millon y medio de reales.

—Ha terminado el proceso contra el famoso Guiteau, asesino del que fué Presidente de los Estados Unidos, Mr. Garfield. Reconocido culpable por el Jurado, ha sido condenado á la horca.

—El señor presidente del Consejo, piensa concurrir á las dos y media á la presidencia, para dar las audiencias concedidas, entre las cuales está la de los gremios.

—El presidente del Consejo de ministros continúa mejor, pero sin poder presidir el consejo todavia.

Nada más de particular.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido un telégrama-circular á los gobernadores escitándoles á que miren con gran interés cuanto se relaciona con la esposicion nacional Minero-metalúrgica.

—Seguramente los monárquico-democráticos publicarán muy pronto un nuevo periódico titulado *La Propaganda*.

—El señor ministro de la Gobernacion salió anoche de Madrid con direccion á Lillo, su país natal; regresará el viernes próximo para asistir al consejo de ministros que se celebrará en dicho día.

—Uno de estos dias publicará la *Gaceta* la contestacion que el señor ministro de Hacienda piensa dar á la solicitud de los gremios de Madrid.

A esta real órden del ministro, dirigida al director de Contribuciones, acompañará la lista de las tarifas y clases de Madrid.

CRONICA ESTRANJERA

Paris, 31.—*Cámara de Diputados*.—Se presenta el nuevo Ministerio, y su presidente, el señor Freycinet, lee la siguiente declaracion:

«En el cumplimiento de los deberes sagrados que nuestro cargo nos impone, un pensamiento esencial nos domina: hacer reinar la paz en el país; la paz en los espíritus como en el órden material; la paz dentro como fuera.

Nada omitiremos para conseguirlo. En todas partes donde se ejerza nuestra accion, mostrarse ésta digna, firme y conciliadora.

Un país como Francia necesita libertades y progreso. Vosotros nos ayudareis para realizar y asegurar estos altos fines.

Aplicaremos liberalmente las nuevas leyes de imprenta y de reunion.

Presentaremos una ley concediendo el derecho de asociacion, pero manteniendo los derechos del Estado.

Añade luego que debe ser aplazada la cuestion relativa á la revision constitucional hasta la espiracion de la Cámara actual.

Anuncia la reforma judicial y la reforma militar.

En esta se reducirá el servicio á tres años. Nuestros esfuerzos, prosigue, tenderán á desarrollar el trabajo.

Las naciones no viven de política; pero sí de negocios y de intereses materiales.

Declara que el gabinete no se propone convertir las deudas, ni comprar los ferro-carriles, ni emitir nuevas rentas.

Nada se omitirá para dar una solucion definitiva á la cuestion de los aranceles de Aduanas.

Termina pidiendo la confianza de la Cámara.

Nada podemos hacer sin vosotros.

El acuerdo entre el Gobierno y la Cámara es necesario para el bien de Francia y de la República.» (Aplausos.)

El señor Leon Say, ministro de Hacienda, refira el proyecto de presupuestos presentado por sus antecesores para introducir en él algunas modificaciones necesarias.

Paris 31.—Hasta ahora no se ha comenzado á operar en exterior español, haciéndose á 25 ½.

A consecuencia de la rotura del depósito de aguas de San Pedro de Les Calais, han perecido ocho niños que se encontraban en la escena donde se produjo el hundimiento.

Atenas 31.—Se ha abierto la legislatura de la Cámara de diputados de Grecia.

El discurso del trono dice que el reino helénico se ha visto obligado á hacer grandes sacrificios para mantener la paz en Europa, renunciando á una parte de los territorios que en virtud del tratado de Berlin debian ser incorporados.

Declara despues que median las relaciones más amistosas entre el gabinete de Atenas y las demás potencias.

Paris 31.—En la sesion de esta tarde ó en la de mañana, el señor Gambetta, usando de la iniciativa de diputado, presentará en la Cámara, en forma de proposicion de ley, los proyectos que tenia preparados el ministerio que abandonó ayer el poder.

El señor Gambetta presentará con su firma los proyectos de los ex-ministros que no pertenecen á la Cámara de diputados.

Entre estos proyectos se hallan las reformas judicial y militar.

Los demás proyectos llevarán las firmas del señor Gambetta y del diputado que, siendo ministro, los habia redactado.

Lisboa 31.—Segun dicen algunos periódicos, el gobierno portugués se propone pedir á Francia algunas modificaciones al tratado de comercio para satisfacer las reclamaciones de los industriales del reino, particularmente en los aranceles relativos á las lanas, hilos y linos.

La oposicion censura duramente al gobierno por no haber hecho estas gestiones antes de someter el tratado á la votacion de la Cámara de diputados.

A consecuencia de las prisiones verificadas en Oporto, se ha notado hoy gran agitacion entre las oposiciones de la Cámara, cuya sesion ha sido borrascosa.

Despues de terminada la sesion, dos diputados vinieron á las manos, cuyo espectáculo presenció el público que asiste á las tribunas, que aun no se habian desocupado.

Paris, 31.—El señor Andrieux anuncia que el jueves próximo presentará una proposicion que tiende á remediar la situacion financiera de Paris y Lyon.

Senado.—Se lee la declaracion ministerial en la misma forma que en la Cámara de diputados, telegrafada anteriormente por esta agencia. (Grandes aplausos.)

Se aprueba el proyecto de ley prorogando los tratados de comercio votados por la Cámara.

Se fija para el jueves próximo la eleccion de presidente, cuyo puesto deja vacante el señor Say.

El candidato más probable es el señor Leroyer.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 4 de Febrero de 1882.

Parada y principal Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de Otamba; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 4.—San Andrés Corsino. Cuarenta horas en Santa Clara.

Domingo, 5, *Septuagesima*.—Santa Agueda, vírgen y mártir.—*Anima*.

Cuarenta horas en San Miguel de tres á cuatro y media de la tarde.

En Santa Maria, á las ocho, misa de Comunión general por la Asociacion de jóvenes teresianas. A las nueve, la conventual con sermón. A las tres, despues de vísperas, el ejercicio mensual de la Asociacion de Santa Teresa de Jesús, con exposicion, meditacion y plática doctrinal.

En la Purísima Sangre, á las ocho, misa de Comunión general por la Archicofradia del Sagrado Corazon de Jesús. A las tres de la tarde el ejercicio de costumbre con meditacion, plática y gozos al divino Corazon.—Habrá sorteo de escapularios y admision de congregantas.

En San Agustín, á las ocho, misa de Comunión general por la Asociacion josefina. A las cuatro de la tarde el ejercicio de los siete domingos consagrados al Patriarca San José. Hoy cuarto domingo habrá meditacion, sermón y gozos al Santo Patriarca, con exposicion de Su Divina Magestad.

En Santa Clara, á las tres de la tarde, solemne ejercicio de la Felicitacion como primer domingo de mes.

Lunes, 6.—Santa Dorotea vírgen y mártir. Cuarenta horas en la iglesia de la Misericordia.

Martes, 7.—San Romualdo Abad, fundador de los monjes camaldulenses, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Cuarenta horas en Capuchinas.

Encuadernadores ELECTRICOS.

Elegantes tapas con las que, por un sencillo mecanismo, se sujetan los periódicos, entregas ó cuadernos, pudiendo de este modo leerlos con comodidad cual si estuvieran encuadernados.

Se hallan de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, á los precios siguientes:

- Tamaño cuarto, á 2,50 pesetas.
- Tamaño comercial, á 3 pesetas.
- Tamaño folio, á 3,50 pesetas.

Tarjetas

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

Sobres timbrados

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar.

Dirigirse á la imprenta de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

El mejor papel pautado

para las escuelas, fabricado por la antigua casa de Roca en Reus, se halla de venta en esta capital, únicamente en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Precio: Una resma, 6 pesetas 50 céntimos; por cuadernillos sueltos, á 5 céntimos.

Fósforos.

Se hallan de venta al reducido precio de 15 cuartos la docena de cajas en la calle de Enmedio, número 46.

TIENDA DEL SOLDADO.

El Motin.

Periódico satírico semanal ilustrado con caricaturas al crono por Demérito.

Un número suelto, 15 céntimos de peseta. Único punto de venta en esta capital, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40, frente á San Miguel.

Estuches de matemáticas

de varias clases, desde 10 reales hasta 50.

Se hallan de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40.

Mapas.

de España cortados por provincias y de Europa cortados por naciones, colocados en una bonita caja. Magnífico regalo para los niños, que al par que les sirve de juguete les instruye.

De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, al precio de 12 reales cada uno.

Tinta líquida y en polvo y carton tinta

de todos colores. Se halla de venta en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Obras de Medicina, CIRUJIA Y FARMACIA.

La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se encarga de facilitar á los señores Profesores todas las obras que deseen adquirir.

El Loro, La Mosca, y El Tupé.

Periódicos semanales de Barcelona, ilustrados con caricaturas. Se reciben todas las semanas y se sirven todos los números que se deseen, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40.

Pueden verse todos los números publicados.

Libros rayados.

Esmerada fabricacion de libros y libretas de todas clases de la casa Domenech y compañía.

En el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, se hallan de venta á precios reducidos.

TOROS. Pliegos de cuatro y nueve láminas, representando las principales suertes del toro.

De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel, á 6 céntimos de peseta el pliego.

Método de solfeo

POR D. PASCUAL PEREZ GASCON.

En la librería de la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, se halla de venta, á 7 pesetas el ejemplar en rústica y 8 pesetas 25 céntimos en holandesa.

Colores finos

en pastillas sueltas, desde 1 peseta 50 céntimos hasta 4 pesetas una.

De venta en la Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Relojeria

de la viuda é hijos de Paul Desbertrand, calle de Enmedio, número 90, Castellón.

Relojes de todas clases, garantizados por cuatro años.

Venta á plazos desde cuatro reales semanales.

Equidad y garantía en toda clase de composuras.

GRAN BAZAR

Joaquin Roig y Agut.

8, ENMEDIO, 8

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS

en bisutería, Juguetes, Quincalla, Ferrería, Cristal, Paraguas, Anticis, Sombrillas, Bastones, Guantes, Abanicos, Corbatas, Cuellos, Puños, Medias y calcetines de punto, en blanco y en colores, Hilos y algodones para bordar, Papel, sobres, tinta, oblas y demás objetos de escritorio, Estuches de matemáticas, Papel blanco y colores para dibujo, Lapices de todas clases y colores, Porta-lapices, Guarda puntas, Chinchos y gomas para borrar, Gran surtido en devocionarios.

PRECIOS BARATISIMOS

SASTRERIA EN EL MISMO LOCAL

ESPECIALIDAD

en el corte y confeccion

Acaba de recibirse un rico surtido de géneros negros, extranjeros y del país, para trajes, á precios muy arreglados.

Primer diccionario

etimológico de la lengua española, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, y en Madrid, en casa del editor, calle de Atocha, número 135.

LA CENTRAL

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

CAPITAL SOCIAL, 40.000.000 DE RS.

Esta Compañía fundada en París en 1863 y reconocida en España por real orden de 10 de Febrero de 1880, asegura contra el incendio todo lo que el fuego pueda destruir.

Las insignificantes primas que percibe y la facilidad con que arregla el pago de siniestros en el mismo domicilio del asegurado, la hacen recomendable. Las numerosas operaciones que realiza y la gran aceptación que ha merecido atestiguan la formalidad de sus compromisos y la hacen figurar entre las primeras compañías aseguradoras.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, calle de Enmedio, número 40.

Mapa de la provincia DE CASTELLON, POR COELLO.

Se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Papel bristol

de varios colores. De venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel.

GRAN LAMPISTERIA **JUAN B. TALON** ALMACEN DE PETROLEO

51, ENMEDIO, 51

FRENTE Á LA TIENDA DEL NEGRITO

Este nuevo y acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido de lámparas y quinqués de todas clases y sistemas.

Depósito de tubos de plomo.

Bujías esteóricas á 22 cuartos y á 3 reales y medio.

PETROLEO EN CAJAS para el consumo de la población, á 83 y 1/2 reales caja de 37 litros.

Para fuera de consumos á 63 reales caja.

Tambien se detalla á 13 y 1/2 cuartos cuartillo.

Los géneros que el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos de las mejores y más acreditadas fábricas, tanto del país como extranjeras, y además de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos con una economía no conocida en esta capital.

Todos los géneros que se expenden en este establecimiento se garantizan por su buena clase.

UNICO EN SU CLASE

UNICO EN SU CLASE

LIBRERIA DE EDUCACION

DE

LA ASOCIACION TIPOGRAFICA

En este nuevo establecimiento encontrarán los señores Profesores de Instrucción primaria todas las obritas de enseñanza, enseres y demás útiles que puedan necesitar en sus escuelas, á precios reducidos.

CALLE DE ENMEDIO, 40,

FRENTE Á SAN MIGUEL.

ARTE Y LETRAS.

Esta Biblioteca, la primera de su clase en España, reparte alternativamente un tomo y una lámina á sus suscritores.

Las láminas están magníficamente ejecutadas y los tomos de esmerada impresion y con una lujosa encuadernacion. Cada reparto no cuesta mas que dos pesetas.

Puede verse todo lo publicado en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, único punto de suscripción en esta capital.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES

SOB

Est el pú en cu brería 40, f setas

de la de En Rel cuatro Ven nales. Equ postu

Se leer y de un ineen Pan dirigi

La polfid por la mente el org niega

Tan direct des de puso, lados don Ca que ya

ma sol palaci Payá secun señor ha inici la caus partid dimars podia

Por tran lo despre «No cuenta confirn consec con el En XIII